Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCO.

que en ella se menciona y asi lo acordaron y de sus merzedes lo firmaron los que suben de que zertifico

Jacinto Ovon

Domian Martinez

Gines de Alarcon

Alonso Alcon

Ante mi

Franco Teruel

Acuerdo: Repartimiento de 40536 rs vellon de el caudal del posito de esta villa

En la villa de Alhama en veinte dias del mes de Mayo de mil setezientos y cinco años los señores Thomas Darzia Ochoa, y Damian Martinez Alcaldes ordinarios, Jacinto Zeron, Fernando Galian, Gines de Alarcon y Alonso Alcon Regidores Conzejo Justizia y Regimiento de esta dha villa estando juntos en las camaras de su Ayuntamiento para tratar y conferir las cosas tocantes al buen govierno de esta republica dixeron que por quanto les consta a sus merzedes que algunos vezinos de esta villa nezezitan de algunas cantidades de mrs. por la exterilidad de los tiempos que es notoria y a causa de hallarse como se hallan alcanzados, y no podran con la puntualidad que quisieran hazer la siega de trigo y zevada, y rrecoxer dhos granados, y atendiendo a la utilidad que tendra el caudal del posito de